EXPTE. D- 4264/22-23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1°: Declárase Fiesta Provincial a la "Fiesta del Cantor Orillero", la cual se realiza en el mes de octubre de cada año en Huanguelén, como homenaje al natalicio de José Larralde.-

Artículo 2°: Inclúyase a la misma en el calendario turístico provincial y dispóngase su difusión.-

Artículo 3°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As

EXPTE. D- 4264 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

El 22 de octubre es el "Día del Cantor Orillero", en conmemoración del natalicio de José Larralde. Fue declarado por Ley N° 27.309, del 2 de noviembre de 2016.-

José Teodoro Larralde Saad, nació en Huanguelen el 22 de octubre de 1937, conocido simplemente como José Larralde, es un cantautor y poeta argentino que destaca en la milonga campera. Es uno de los referentes más importantes de su género y de la música popular argentina. Recibió en 1995 el premio Konex de Platino como el mejor cantante masculino de folclore de la década en la Argentina.-

La 2° Fiesta del Cantor Orillero en Huanguelén, se realizará los próximos 22 y 23 de octubre en el predio del Ferrocarril Roca. La celebración se realiza en el marco del día Nacional del Cantor Orillero.-

El evento contará con las presentación especial de Yamila Cafrune y Osvaldo Behrens entre muchos otros artistas. Habrá Peña libre a partir de la 1:00 hs.-

La ocasión, contará además con patio de comidas, artesanos, vendedores y pilcheros.-

Es por los motivos hasta aquí expuestos, que solicito a mis pares acompañen en la presente iniciativa de Ley.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As.